

+data

AÑO 2025

Resultados EPO Posterior Puente Constitución Inmaculada

Seguimiento Puntual de la Oferta Turística

nexus.andalucia.org



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía



SEGUMIENTO PUNTUAL DE LA OFERTA TURÍSTICA: RESULTADO EPO POSTERIOR. **Publicación Oficial de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior**



COLECCIÓN
Oferta Turística en Andalucía.

EDITA
Consejería de Turismo y Andalucía Exterior
Av. de la Guardia Civil, 1 (Casa Rosa)
41013 Sevilla
NPU-1-10-250062-PDF

Formulario de contacto:
https://juntadeandalucia.es/organismos/turismoyandaluciaexterior/servicios/app/cs-upeticion.html?cat_servicio_id=22

ELABORA
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía
C/ Compañía nº 40
29008, Málaga
T. 951 299 300
Correo e.: oficinadeldato@andalucia.org ; saeta@andalucia.org

Publicación electrónica anual disponible a texto completo en la página web de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior e indizada en el catálogo del Centro de Documentación y Publicaciones

<https://www.juntadeandalucia.es/cultura/idea/opacidea/abnetcl.cgi?SUBC=02/2107/01>

Los contenidos de esta publicación pueden ser reproducidos siempre que se indique la fuente.





Introducción

Desde la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, se llevan a cabo las encuestas puntuales de ocupación (EPO) a fin de conocer los datos de ocupación reales en períodos de gran afluencia turística. Así, en este Puente de la Constitución Inmaculada 2025 se han realizado un total de 379 encuestas telefónicas a los establecimientos hoteleros andaluces desarrolladas entre el 7 y 8 de diciembre que cubren un total de 69.076 plazas, lo que supone un nivel de error del +/- 3,0 % con un nivel de confianza del 95,5% donde $p=q=0,5$.

Tradicionalmente las encuestas se realizan a los hoteles y hoteles-apartamentos de Andalucía (apartado 1), en el ámbito rural a la tipología de casas rurales (apartado 2) se basa en el análisis y resultados de la plataforma web www.escapadarural.com, mientras que el apartado 3 presenta la ocupación de las viviendas turísticas siendo una estadística experimental que se irá depurando y perfeccionando.

1| Ocupación Hotelera

Los **establecimientos hoteleros andaluces** han alcanzado una ocupación del 83,9% en el Puente de la Constitución Inmaculada 2025 (viernes 5 de diciembre a domingo 7 de diciembre), por lo que se superan las previsiones realizadas por el sector hotelero para esta festividad:

- Puente Constitución Inmaculada 2025 (5 al 7 diciembre): **70,0% esperado frente al 72,7% alcanzado.**

Los hoteles de Andalucía han registrado **451.192 pernoctaciones**, siendo el litoral andaluz el que ha registrado un mayor número de pernoctaciones (55,8%), mientras que el resto se han realizado en el interior (44,2%).

Si se compara con años anteriores, el puente de la Constitución Inmaculada de 2025 se sitúa por encima de 2024 y de nivel pre pandemia COVID-19, **puentes no comparables al no tener la misma duración (4 días)**. A continuación, se detallan las diferencias 25/24 y 25/19 en puntos porcentuales:

Año (nº días)	2019 (4 días)	2024 (4 días)	2025 (3 días)	Dif 25/19	Dif 25/14
Puente CI	71,9%	64,6%	72,7%	+0,8 p.p.	+8,1 p.p.

Fuente: Oficina del Dato. Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía





En el análisis por provincias, Sevilla destaca con el grado de ocupación más elevado, concretamente un 80,9%. Le siguen Cádiz, Granada y Córdoba, todas han ocupado más del 75% de las plazas ofertadas en este Puente de la Constitución Inmaculada.

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Puente CI (5 al 7 dic)	63,3%	77,8%	75,4%	77,3%	69,5%	68,7%	68,5%	80,9%

Fuente: Oficina del Dato. Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía

Por otro lado, resaltar que el 36,9% de las pernoctaciones realizadas en el han tenido lugar en la provincia de Málaga, más de 166.000 pernoctaciones. Le siguen Sevilla, Granada y Cádiz con cuotas del 16,2, 15,6% y 13,6%, respectivamente.

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Total
Pernoctaciones	29.840	61.370	15.355	70.340	20.247	14.638	166.471	72.931	451.192
Participación(%)	6,6	13,6	3,4	15,6	4,5	3,2	36,9	16,2	100,0

Fuente: Oficina del Dato. Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía

En el análisis por días destacan las provincias de interior de Sevilla y Córdoba al registrar el máximo de ocupación el **sábado 6** con más del 90,0% de las plazas hoteleras ofertadas ocupadas, cada una. No obstante, para el resto de las provincias andaluzas también es en este mismo día donde se registran las ocupaciones más elevadas.

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Viernes 5 dic	54,7%	68,8%	59,9%	65,9%	64,6%	53,5%	63,8%	73,5%	65,1%
Sábado 6 dic	71,7%	86,2%	90,0%	86,0%	73,7%	79,4%	74,9%	91,3%	80,7%
Domingo 7 dic	63,5%	78,3%	76,5%	80,2%	70,0%	73,1%	66,7%	77,8%	72,2%
(5 dic al 7 dic)	63,3%	77,8%	75,4%	77,3%	69,5%	68,7%	68,5%	80,9%	72,7%

Fuente: Oficina del Dato. Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía





2| Ocupación Alojamiento Rural

Las **casas rurales andaluzas** han alcanzado una ocupación del 36,9% en el Puente de la Constitución Inmaculada 2025 (viernes 5 de diciembre a domingo 7 de diciembre), por lo que, por lo que se superan las previsiones realizadas por la oferta rural en el período analizado:

- Puente Constitución Inmaculada 2025 (5 al 7 diciembre): **60,0% esperado frente al 61,8% alcanzado.**

En la comparación con el año 2024 (período no homogéneo), resaltar que el porcentaje de ocupación registrado se sitúa por encima, 61,8% en 2025 frente a 51,6% en 2024.

Por provincias, es Huelva la que registra la ocupación más alta a gran distancia de las demás, un 81,3%. Le siguen en orden de importancia Córdoba, Granada, Málaga y Jaén con más del 60% de las plazas rurales ofertadas ocupadas.

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Puente (5 al 7 dic)	53,8%	59,1%	67,0%	65,0%	81,3%	60,3%	61,2%	57,9%

Fuente: Oficina del Dato. Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía a partir de la plataforma Escapada Rural

Durante los días del Puente de la Constitución Inmaculada el grado de ocupación más elevado se alcanza en todas las provincias el **sábado 6**, siendo Huelva la que presenta la ocupación más alta, un 84,0% en este mismo día.

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Viernes 5 dic	47,0%	52,0%	58,0%	57,0%	77,0%	52,0%	55,0%	54,0%	55,0%
Sábado 6 dic	58,0%	64,0%	74,0%	71,0%	84,0%	66,0%	66,0%	60,0%	66,7%
Domingo 7 dic	57,0%	62,0%	70,0%	68,0%	83,0%	64,0%	63,0%	60,0%	64,3%
(5 dic al 7 dic)	53,8%	59,1%	67,0%	65,0%	81,3%	60,3%	61,2%	57,9%	61,8%

Fuente: Oficina del Dato. Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía a partir de la plataforma Escapada Rural





3| Ocupación Viviendas de Uso Turístico

Los resultados presentados en este apartado se basan en el uso de una nueva fuente Big Data procedente de la plataforma AIRBNB. Por ello, se trata de una estadística experimental que se irá depurando y depurando ampliamente con el fin de ganar granularidad de la información aportada.

Las viviendas de uso turístico andaluzas han alcanzado una ocupación del 36,2% en el Puente de la Constitución Inmaculada (viernes 5 de diciembre a domingo 7 de diciembre), por lo que, por lo que se superan las previsiones realizadas por la oferta rural en el período analizado:

- Puente Constitución Inmaculada 2025 (5 al 7 diciembre): **35,4% esperado frente al 36,2% alcanzado.**

En la comparación con el año 2024, resaltar que el porcentaje de ocupación registrado se sitúa por encima, 36,2% en 2025 frente a 33,3% en 2024 (período no homogéneo).

En el análisis de las provincias andaluzas, es en Sevilla donde se registra la ocupación máxima un 70,3%. Córdoba y Jaén le sigue en orden de importancia con el 67,3% y 61,5% de las plazas de viviendas de uso turístico ofertadas cada una en esta festividad de la Constitución Inmaculada de 2025.

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Puente (5 al 7 dic)	21,0%	29,1%	67,3%	50,7%	21,7%	61,5%	31,1%	70,3%	36,2%

Fuente: Oficina del Dato. Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía a partir de AIRBNB (AIRDNA)





Andalucía
NEXUS

+data